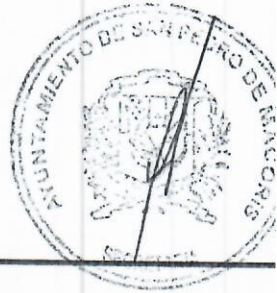




Ayuntamiento de San Pedro de Macorís
Concejo de Regidores
Gestión 2020-2024
Resolución Municipal Número 40-2021



**“RECONOCIMIENTO POSTUMO A RAFAEL ANTONIO MERINO AMIAMA
(PANGOLITA)”**

CONSIDERANDO: Que es facultad del ayuntamiento Municipal hacer reconocimientos a los méritos alcanzados por personalidades en diferentes áreas en el país.

CONSIDERANDO: Que el señor **RAFAEL ANTONIO MERINO AMIAMA**, fue una persona que dedicó gran parte de su vida a los trabajos sociales dentro de la comunidad de San Pedro de Macorís de una manera desinteresada.

CONSIDERADO: Que el señor **RAFAEL ANTONIO MERINO AMIAMA**, fue un Petromacorisano orgulloso de su gente y su cultura, un ser humano contagioso, un fanático fiel a nuestro equipo de béisbol y un servidor sin descanso.

Nacido el 28 de noviembre del 1951 en San Pedro de Macorís hijo del señor Rafael Merino Heredia (fellito Inapa) y de la señora Isabel Amiama Bobadilla (isabelita), Sus estudios primarios y secundarios fueron en el colegio San Pedro Apóstol graduándose de bachiller en el 1970. Realizo diversos cursos técnicos basados en el área de socorro y repuesta rápida entre otros.

Desde su niñez a finales de los 50 principios de los 60 perteneció a los Boys Scout

Luego en los años 70 perteneció a la cruz roja dominicana hasta los años 90 desempeñándose como encargado de operaciones. Ya para esos años pertenecía como miembro de la Defensa Civil desempeñando varios cargos tales como Director Provincial hasta llegar a ser el Director Regional Este con asiento en San Pedro de Macorís hasta el año 2004, perteneció al cuerpo de bomberos desde los años 80 hasta su muerte hasta ocupar el rango de teniente coronel. Todos estos cargos honoríficos

Empezó a laborar en el Ayuntamiento del Municipio en el año 2002 siendo asistente honorifico del ex alcalde Ramón Ant. Echavarría (tony) luego entro como empleado en el año 2007 como encargado de ornato y embellecimiento de la ciudad, luego en el año 2013 hasta el 2016 fue el Director de la policía municipal con el rango de coronel. En el 2016 pasa a ser el encargado de la unidad de gestión de riesgos hasta junio del 2020

Miembro de la Liga Dominicana de Béisbol desde el año 2013 hasta llegar ser Delegado de la misma desde el año 2017 ante el equipo Estrellas Orientales hasta su deceso.



Ayuntamiento de San Pedro de Macorís
Concejo de Regidores
Gestión 2020-2024
Resolución Municipal Número 40-2021

Miembro del club de leones

Méritos

- Fue Declarado hijo distinguido y meritorio por la sala capitular en el año 2004
 - Fue Rey Momo del carnaval del sol de esta ciudad en el año 2009
 - Fue reconocido con una foto colocada en un supermercado de esta ciudad (jumbo)
 - Junto a otras figuras reconocidas del pueblo
 - Voluntario del año a nivel nacional por más de una ocasión de la defensa civil
- Muere el 26 de junio del año en curso producto de un infarto.

Vista: La Constitución de la República Dominicana, de fecha 26 de Enero del 2010.

Vista: La Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios, de fecha 17 de Julio del 2007.

Vista: La Propuesta hecha por la Regidora Licda. Flor Álvarez.

Vista: La biografía de Rafael Amiama.

***EL CONCEJO MUNICIPAL, EN EL USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y REGLAMENTARIAS,
Y EN NOMBRE DEL AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO DE MACORÍS,***

RESUELVE:

UNICO: Aprobar, como en efecto aprobamos, hacer un **"Reconocimiento Póstumo"** al **SR. RAFAEL AMIAMA MERINO (PANGOLITA)**, por honrar el nombre de San Pedro de Macorís, en mérito a su extraordinaria labor, a favor de las mejores causas del municipio.

Dada en el Salón de Sesiones **"Ángel Valera de los Santos"** del Ayuntamiento de San Pedro de Macorís, en **Sesión Ordinaria**, según **Acta Núm. 22-2021**, a los Veintisiete (27) días del mes Julio del año Dos Mil Veintiuno (2021).


LICDO. LUIS M. DE LA CRUZ
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL


LICDO. JUAN OLIVO SANCHEZ GUZMAN
SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL